



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Proyecto educativo STRAVA

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 100

FECHAS: del 10 de abril de 2024 al 11 de mayo de 2024

MODALIDAD: semipresencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



Proyecto educativo STRAVA

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

10 horas. (4 horas Google Classroom – Meet, 4 horas presenciales y 2 horas de actividades obligatorias necesarias para el correcto funcionamiento del proyecto)

PLAZAS OFERTADAS:

100 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

TUTORIZACIÓN:

A través de Google Classroom y Google Meet

PONENTES:

Xirot Pastor Pastor: Docente en activo desde 2009. Jefe del departamento de Educación Física del IES Enric Valor de Picanya (Valencia).

Creador del proyecto STRAVA y coordinador de STRAVA Intercentros.

Creador del Proyecto educativo CANTINA S3: Saludable, Sostenible y Solidaria.

Participante en ponencias y congresos: CIEF (Congreso de Innovación en Educación Física), Congreso Internacional de Escuela Activa y Salud, Trobades d'Intercanvi d'Experiències en Educació Física de la Generalitat Valenciana.

Tutor de prácticum y TFM de alumnado de la Universitat de València, Universidad Europea, Florida Universitaria. · Miembro del Seminario “Estils de Vida Actius” de la Facultat de Magisterio de la Universitat de València.

Colaborador de la web Ullesportiu <https://ullesportiu.com/2016/12/surf-de-interior.html>

Ganador, por 2 años consecutivos, de la subvención de la Consejería de Sanidad a proyectos saludables. · Ganador del premio “Un día de salari” de Caixa Popular.

Participante en los premios NAOS 2024 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) a través de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) resultan una excelente combinación pedagógica que facilita el trabajo de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. El Proyecto educativo STRAVA (PES), utiliza de manera simbiótica esta metodología y hace partícipe a las distintas partes que conforman la comunidad educativa del propio instituto. A la vez que, desde la Educación Física, se ofrece al alumnado una batería de herramientas para romper con el sedentarismo de manera cooperativa-opositiva. Consiguiendo una gran cantidad de minutos de compromiso motor fuera del horario lectivo. Permitiendo facilitar a la comunidad educativa, acercarse a los 420 minutos semanales de actividad física moderada o vigorosa que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS).

3. OBJETIVOS DEL CURSO

El curso sobre el Proyecto educativo STRAVA (PES), pretende formar al profesorado del área de Educación Física de tal forma que pueda llevar a cabo una versión personalizada y contextualizada en el centro educativo donde se trabaje. Para ello, se va a tratar la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías de los Derechos Digitales (LOPDGDD) aplicada a la docencia y al propio PES. Asimismo, se va a formar a las participantes en el funcionamiento de la propia aplicación móvil gratuita. De tal forma que el profesorado terminará el curso dominando la plataforma y sabiendo crear escenarios y retos de aprendizaje que motiven a su alumnado hacia la práctica de actividad física. Buscando una adherencia del mismo hacia un estilo de vida activo y saludable, más allá de las horas semanales de Educación Física. Esta formación pretende dotar a los y las docentes, de las herramientas para su puesta en marcha, seguimiento, evaluación y calificación. Todo ello enmarcado en el nuevo currículum LOMLOE y sus Competencias Específicas. Las participantes del curso van a vivenciar en primera persona cómo se desarrolla el PES. Ya que la propia formación contiene un micro proyecto que promoverá la participación real y colectiva de las asistentes. Finalmente, se proporcionará un banco de recursos, tutoriales, plataforma Inter-centros e Inter-comunitarios, para poder llevar a cabo de manera real el PES al terminar la presente formación.

4. CONTENIDOS

Contenidos Generales

1. Presentación
2. Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD) aplicada a la docencia y al PES.
3. Andamiaje curricular y justificación educativa del PES.
4. Funcionamiento de la app STRAVA y configuración de los dispositivos.
5. Creación del escenario para el proyecto.
6. Herramientas para el seguimiento del proyecto: *feedback*, evaluación, difusión, etc.
7. Estrategias motivacionales para fomentar la participación del alumnado y la comunidad educativa del centro.
8. Participación en vivo en el micro-proyecto creado ad hoc para el curso de formación.
9. Actividades, retos, tareas y opciones educativas derivadas del propio PES.
10. Plan de Mejora de la Red Ciclista y *Plogging*.
11. Resultados e investigaciones sobre el propio PES.
12. Ideas y soluciones a posibles errores comunes.
13. Comunidad PES: red de centros participantes.

| Día | Secuenciación de contenidos |
|----------|---|
| 10/4/24. | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación. • LOPDGDD. • Primeros pasos con la app STRAVA. • Club del Curso y explicación del micro-proyecto de la propia formación: misiones y retos, <i>feedback</i>, clasificaciones, etc. |
| 17/4/24 | <ul style="list-style-type: none"> • Andamiaje curricular y justificación educativa del PES. • Pasos para inicial el PES en tu centro educativo. • Actividades, retos y misiones. Plan de Mejora de la Red Ciclista (PMRC). • <i>AllThePeopleMoving</i>. • Intercentros e Intercomunitario. Investigación y resultados de estudios acerca del PES. |

| Día | Secuenciación de contenidos |
|--------------------------|--|
| <i>Flipped Classroom</i> | <ul style="list-style-type: none"> • A lo largo de las 4 semanas de juego, las participantes aportarán con sus actividades físicas reales al desarrollo del propio micro-proyecto. Se les dará <i>feedback</i> diario, comentarios, clasificaciones, retos colectivos e individuales y otras acciones. Por ello, se contabilizan, al menos, 2h de trabajo para el correcto funcionamiento del mismo, fuera del horario de la propia formación. |
| 11/5/24 | <ul style="list-style-type: none"> • Jornada presencial con punto de inicio en el centro educativo. Se establecerán los equipos, se explicarán los retos y actividades, misiones y funcionamiento de la mañana. Se dará salida y se usará el citado instituto como campo base. Para facilitar el seguimiento en vivo, se usará la plataforma <i>Telegram</i>, por sus facilidades con el control de la privacidad y de uso de la plataforma. Al terminar la jornada, se proporcionará <i>feedback</i> de los resultados a todas las participantes y un espacio de debate y puesta en común in situ y también sine die (online). |

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias en la especialidad de Educación Física.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Educación Física
- 2º Profesorado de Enseñanza Primaria de la especialidad de Educación Física

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 10/04/2024 de 17:30 a 19:30 (2 horas) Google Classroom - Meet
- 17/04/2024 de 17:30 a 19:30 (2 horas) Google Classroom - Meet
- 11/05/2024 de 9:30 a 13:30 (4h) Presencial
- 2 horas de actividades obligatorias necesarias para el correcto funcionamiento del proyecto.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

El lugar de realización de la actividad está pendiente de confirmar. Se realizará en uno de estos dos lugares que están próximos entre sí:

En el nuevo aulario del Centro Riojano de Innovación Educativa. Dirección: Calle Magisterio, 1. Logroño o en el IES Comercio. Dirección: Pº del Prior, 97, Logroño.

EL día en el que se publique la lista de admitidos se enviará un correo electrónico indicando el lugar exacto de la realización de la actividad.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 1 de marzo de 2024 y finaliza el 20 de marzo de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 21 de marzo de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Luis Sáenz Espinosa. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. lsaenze@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Viaje a la convivencia

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.